

## A LOS MIEMBROS DE LA FIFA

Circular n° 1432

Rio de Janeiro, 30 de junio de 2014

SG/jya

### Enmiendas y correcciones a las Reglas de Juego del Fútbol 2012/2013

Señoras y señores:

En colaboración con la subcomisión del International Football Association Board (IFAB) y el Dpto. de Arbitraje de la FIFA, la Comisión del Fútbol ha aprobado enmiendas a las Reglas de Juego del Fútbol, así como diversas directrices promulgadas por el IFAB que tienen incidencia directa en el Fútbol.

#### 1. Regla 3

##### **Procedimiento de sustitución (texto antiguo tachado)**

Una sustitución podrá realizarse siempre, esté o no el balón en juego. Para reemplazar a un jugador por un sustituto se deberán observar las siguientes condiciones y disposiciones:

- [...]
- ~~el sustituto entrará en la superficie de juego por la zona de sustituciones~~
- ~~una sustitución terminará cuando el sustituto entre en la superficie de juego por la zona de sustituciones~~
- [...]

\*\*\*\*\*

##### **Procedimiento de sustitución (texto nuevo en negrita)**

Una sustitución podrá realizarse siempre, esté o no el balón en juego. Para reemplazar a un jugador por un sustituto se deberán observar las siguientes condiciones y disposiciones:

- [...]
- el sustituto entrará en la superficie de juego por la zona de sustituciones **de su propio equipo**
- una sustitución terminará cuando el sustituto entre en la superficie de juego por la zona de sustituciones **de su propio equipo, tras entregar el peto al jugador al que va a sustituir, excepto si éste hubiese tenido que abandonar la superficie de juego por otra zona diferente por razones previstas en las Reglas de Juego, en cuyo caso entregará el peto al tercer árbitro**
- [...]

#### Razón

Incluir en las reglas el procedimiento de sustitución preciso que ya se está utilizando en las competiciones internacionales. El uso del peto como control del proceso de sustitución ha simplificado este proceso y ayudado a evitar tarjetas amarillas por incumplimiento.

## 2. Regla 3 (Interpretación de las Reglas de Juego del Fútbol y directrices para árbitros)

### **Sustitutos (texto antiguo tachado)**

Si un sustituto ingresa en la superficie de juego incumpliendo el procedimiento de sustitución o causando que su equipo juegue con un jugador de más, los árbitros, ayudados por los árbitros asistentes, deberán atenerse a las siguientes directrices:

- interrumpirán el juego, aunque no inmediatamente si cabe aplicar la ventaja
- lo amonestarán por conducta antideportiva, si su equipo juega con un jugador de más, o por incumplir el procedimiento de sustitución, si la sustitución no se realizó correctamente
- ~~lo expulsarán si malogra o impide un gol o una oportunidad manifiesta de gol. Su equipo verá reducido el número de jugadores si la infracción fue por incumplir el procedimiento de sustitución, o no verá reducido el número de jugadores si su equipo estuvo jugando con un jugador de más~~

\*\*\*\*\*

### **Sustitutos (texto nuevo)**

[...]

- **lo expulsarán si malogra o impide un gol o una oportunidad manifiesta de gol. Su equipo verá reducido el número de jugadores con independencia de si la infracción fue por incumplir el procedimiento de sustitución o porque su equipo estuvo jugando con un jugador de más; en este caso además del sustituto expulsado, uno de los jugadores deberá abandonar la superficie de juego para que su equipo participe con un jugador menos, la reincorporación de un nuevo jugador se determinará por la Regla 3, apartado de Jugadores y Jugadores sustitutos expulsados**

### **Razón**

Impedir un gol siendo un sustituto, además de ser un grave acto antideportivo, puede tener graves consecuencias, como determinar el resultado de un partido. No resulta apropiado que el equipo del jugador infractor se pueda beneficiar de esa infracción. Por ello, como hecho excepcional, un jugador del equipo del sustituto que comete la infracción debe abandonar la superficie de juego, quedando su equipo con un jugador menos hasta que transcurran 2 minutos de expulsión, u ocurra uno de los hechos mencionados en la Regla 3, apartado de Jugadores y Jugadores sustitutos expulsados.

## 3. Regla 4

### **Publicidad en el equipamiento (texto nuevo, reemplazando el anterior de la pág. 21)**

#### **Equipamiento básico obligatorio**

El equipamiento básico obligatorio no deberá tener lemas, imágenes o mensajes políticos, religiosos ni personales. El organizador de la competición o la FIFA sancionará al equipo de un jugador cuyo equipamiento básico obligatorio tenga lemas, mensajes o imágenes políticos, religiosos o personales.

#### **Ropa interior**

Los jugadores no deben mostrar ropa interior con lemas, imágenes o mensajes políticos, religiosos o personales, y tampoco otra publicidad que no sea el logotipo del fabricante.

El organizador de la competición o la FIFA sancionará a los jugadores o equipos que muestren ropa interior con lemas, imágenes o mensajes políticos, religiosos o personales u otra publicidad que no sea el logotipo del fabricante.

### **Razón**

Adecuar el texto a lo aprobado por el IFAB en su reunión del pasado mes de marzo.

#### 4. Regla 4 (Interpretación de las Reglas de Juego del Fútbol y directrices para árbitros)

##### **Otro equipamiento (texto nuevo en negrita)**

Los jugadores podrán utilizar equipamiento distinto a la vestimenta básica, siempre que la única finalidad sea protegerse físicamente y no constituya ningún peligro para ellos mismos o para cualquier otro jugador.

Los árbitros deberán inspeccionar toda pieza de vestir o equipamiento para determinar que no revista peligro alguno.

Los árbitros permitirán a los jugadores el uso de equipamiento protector moderno, tal como protectores de cabeza, máscaras faciales, rodilleras y protectores del brazo si están confeccionados en material blando y ligero, al no considerarse peligrosos.

##### **Cuando se usen protectores de cabeza, éstos deberán:**

- ser de color negro o del color principal de la camiseta (siempre y cuando los jugadores de un equipo usen el mismo color);
- estar a tono con la apariencia profesional del equipamiento del jugador;
- estar separados de la camiseta;
- ser seguros y no suponer ningún riesgo para el jugador que lo lleve ni para ningún otro jugador (por ejemplo: con un mecanismo para abrirlo y cerrarlo alrededor del cuello);
- carecer de partes que sobresalgan (protuberancias).

[...]

##### **Razón**

Adecuar el texto a lo aprobado por el IFAB en su reunión del pasado mes de marzo.

#### 5. Regla 8

##### **Balón al suelo (texto antiguo tachado)**

[...]

##### ***Infracciones y sanciones***

Se volverá a dejar caer el balón en el mismo lugar en que dejó caer el balón al suelo por primera vez:

- si es jugado por un jugador antes de tocar el suelo
- si se comete cualquier infracción antes de que el balón toque el suelo

~~Si el balón entra directamente en la meta, tras haber tocado el suelo y haber sido jugado o tocado posteriormente por un jugador:~~

- ~~• los árbitros concederán un saque de meta si el balón se introdujo en la portería adversaria~~
- ~~• los árbitros concederán un saque de esquina si el balón se introdujo en la portería propia.~~

\*\*\*\*\*

##### **Balón al suelo (texto nuevo en negrita)**

[...]

##### ***Infracciones y sanciones***

Se volverá a dejar caer el balón en el mismo lugar en que **se** dejó caer el balón al suelo por primera vez:

- si es jugado por un jugador antes de tocar el suelo
- **si el balón sale de la superficie de juego después de tocar el suelo, sin haber sido jugado por un jugador**
- si se comete cualquier infracción antes de que el balón toque el suelo

**Si un jugador, tras haber tocado el balón la superficie de juego, lo toca una vez directamente hacia una de las metas y:**

- **el balón entra directamente en la meta adversaria, se concederá un saque de meta**
- **el balón entra directamente en la propia meta, se concederá un saque de esquina al equipo contrario**

**Si un jugador, tras haber tocado el balón la superficie de juego, toca el balón repetidamente hacia una de las metas y:**

- **el balón entra en una de las metas, se concederá un gol**

## Razón

Mejorar el texto, que podía crear confusión.

## 6. Regla 12 (Interpretación de las Reglas de Juego del Fútbol y directrices para árbitros)

### Infracciones contra el guardameta (texto antiguo)

[...]

#### **Reanudación del juego**

- Tiro libre indirecto desde el lugar donde se cometió la infracción (ver Regla 13 – Posición en tiros libres), excepto si el atacante saltó, cargó o empujó al guardameta de manera imprudente, temeraria o con uso de fuerza excesiva, en cuyo caso los árbitros, independientemente de la medida disciplinaria que adopten, deberán reanudarlos con un tiro libre directo desde el lugar donde se cometió la infracción (ver Regla 13 – Posición en tiros libres)

\*\*\*\*\*

### Infracciones contra el guardameta (texto nuevo en negrita)

[...]

#### **Reanudación del juego**

- **Si el juego se detuvo por una infracción cometida sobre el guardameta reflejada en el párrafo anterior, y los árbitros no pueden aplicar ventaja, deteniendo por ello el juego, el partido se reanuda con un tiro libre indirecto desde el lugar donde se cometió la infracción (ver Regla 13 – Posición en tiros libres), excepto si el atacante saltó, cargó o empujó al guardameta de manera imprudente, temeraria o con uso de fuerza excesiva, en cuyo caso los árbitros, independientemente de la medida disciplinaria que adopten, deberán reanudarlos con un tiro libre directo desde el lugar donde se cometió la infracción (ver Regla 13 – Posición en tiros libres)**

## Razón

Mejorar el texto, que podía crear confusión.

## 7. Regla 15 (Interpretación de las Reglas de Juego del Fútbol y directrices para árbitros)

### **Procedimientos – infracciones (texto antiguo tachado)**

[...]

Si el balón entra en la meta contraria directamente de un saque de banda, los árbitros deberán conceder un saque de meta. Si el balón entra en la meta del ejecutor directamente de un saque de banda, los árbitros deberán conceder un saque de esquina.

~~Si el balón no entra en la superficie de juego, el equipo repetirá el saque de banda desde el mismo sitio, siempre que el saque haya sido ejecutado conforme al procedimiento correcto, pero la cuenta de los cuatro segundos continuará donde se detuvo, cuando el equipo ejecutor esté en disposición de volver a efectuarlo. Si no se ejecutó conforme al procedimiento correcto, un jugador del equipo contrario deberá ejecutarlo.~~

[...]

\*\*\*\*\*

### **Procedimientos – infracciones (texto nuevo en negrita)**

[...]

Si el balón entra en la meta contraria directamente de un saque de banda, los árbitros deberán conceder un saque de meta. Si el balón entra en la meta del ejecutor directamente de un saque de banda, los árbitros deberán conceder un saque de esquina.

**Si el balón no entra en la superficie de juego en un saque de banda, los árbitros ordenarán que un jugador del equipo contrario lo ejecute.**

[...]

### **Razón**

La Regla 15 determina que un jugador tiene 4 segundos para realizar correctamente un saque de banda; si el balón no entra en la superficie de juego, el saque de banda no se ha producido en los 4 segundos y por ello se comete una infracción a esa norma.

## 8. Procedimientos para determinar el ganador de un partido o eliminatoria

[...]

### **Tiempo suplementario (texto antiguo)**

El reglamento de una competición podrá estipular que se jueguen dos tiempos suplementarios iguales de 5 minutos cada uno. Se aplicarán las estipulaciones de la Regla 8.

[...]

### **Tiempo suplementario (texto nuevo en negrita)**

El reglamento de una competición podrá estipular que se jueguen dos tiempos suplementarios iguales de **3 o de 5 minutos** cada uno. Se aplicarán las estipulaciones de la Regla 8. El reglamento de la competición deberá estipular la duración precisa de los dos tiempos suplementarios iguales.

### **Razón**

Para evitar que solo se dispute un tiempo suplementario, en vez de los dos tiempos que determina la norma, y para conceder mayor flexibilidad a los organizadores de competiciones, se permite a éstos, a través del reglamento de la competición, que se establezca un tiempo inferior del tiempo suplementario (obligatoriamente dos tiempos de 3 o de 5 minutos cada uno).

## 9. Procedimientos para determinar el ganador de un partido o eliminatoria

[...]

### Tiros desde el punto penal (texto antiguo tachado)

El reglamento de una competición podrá estipular que se ejecuten tiros desde el punto penal, aplicándose las estipulaciones relacionadas a continuación en el procedimiento.

#### Procedimiento

- [...]
- sujeto a las condiciones estipuladas más abajo, cada equipo ejecutará ~~cinco~~ tiros
- los tiros deberán ejecutarse alternadamente
- si antes de que ambos equipos hayan ejecutado sus ~~cinco~~ tiros, uno ha marcado más goles que los que el otro pudiera anotar aun completando sus ~~cinco~~ tiros, la ejecución de los mismos se dará por terminada
- si ambos equipos han ejecutado sus ~~cinco~~ tiros, marcando la misma cantidad de goles o sin marcar ninguno, la ejecución de los tiros deberá continuar en el mismo orden hasta que un equipo haya marcado un gol más que el otro tras ejecutar el mismo número de tiros

[...]

\*\*\*\*\*

[...]

### Tiros desde el punto penal (texto nuevo en negrita)

El reglamento de una competición podrá estipular que se ejecuten tiros desde el punto penal, aplicándose las estipulaciones relacionadas a continuación en el procedimiento.

#### Procedimiento

- [...]
- sujeto a las condiciones estipuladas más abajo, cada equipo ejecutará **tres** tiros
- los tiros deberán ejecutarse alternadamente
- si antes de que ambos equipos hayan ejecutado sus **tres** tiros, uno ha marcado más goles que los que el otro pudiera anotar aun completando sus **tres** tiros, la ejecución de los mismos se dará por terminada
- si ambos equipos han ejecutado sus **tres** tiros, marcando la misma cantidad de goles o sin marcar ninguno, la ejecución de los tiros deberá continuar en el mismo orden hasta que un equipo haya marcado un gol más que el otro tras ejecutar el mismo número de tiros

[...]

#### Razón

Cuando es necesario que haya un ganador, la duración del partido se extiende excesivamente con el tiempo suplementario y los tiros penales. Así, la duración de un partido de fútbol puede exceder de dos horas, lo cual no es apropiado para los participantes, espectadores y televisión. Por ello se disminuyen los tiros penales a tres.

#### Entrada en vigor

Las decisiones relativas a las modificaciones aportadas a las Reglas de Juego del Fútbol serán vinculantes para todas las confederaciones y asociaciones miembro y entrarán en vigor el 2 de julio de 2014.

## **Uso de cámaras y/o micrófonos por parte de los árbitros con fines de difusión**

Además de las enmiendas anteriores, el IFAB desea comunicar la postura de este gremio respecto al uso de dispositivos de audio o video, como pueden ser micrófonos y/o cámaras que utilicen los árbitros en partidos. A raíz de varios incidentes en los que colegiados usaron micrófonos o cámaras con micrófonos, este asunto se puso en conocimiento del IFAB, el cual lo abordó en la reunión de trabajo anual celebrada el 24 de octubre de 2013.

Aunque el IFAB entiende que las cadenas difusoras estén interesadas en ofrecer a la audiencia nuevas perspectivas del deporte (sea mediante dispositivos de audio o video), decidió categóricamente en dicha sesión que no está permitido el uso de tales dispositivos, sobre todo porque las grabaciones de una cadena difusora pueden dañar la credibilidad y la integridad de los árbitros, particularmente en situaciones críticas. El motivo principal de que los sistemas de comunicación entre los árbitros estén actualmente cifrados y no se transmitan al público es permitir a los colegiados una comunicación rápida y franca entre ellos. Si dicha comunicación fuese del dominio público, los oficiales de partido tendrían que tener en cuenta la repercusión de sus palabras en la audiencia antes de que pudieran decir algo, lo cual perjudicaría su actuación como equipo.

Asimismo, queremos hacer hincapié en que se deberían tener en consideración las consecuencias jurídicas de usar las grabaciones entre los árbitros, los árbitros asistentes y otros oficiales de partido durante un encuentro. Si se grabasen tales conversaciones, podrían solicitarse en procedimientos disciplinarios y repercutir considerablemente en el desarrollo de los mismos (por ejemplo, entre otros, el árbitro tendría que verificar su informe y asegurarse de que corresponde a las grabaciones; esto supondría una importante carga administrativa para los árbitros y otros órganos involucrados, etc.).

Aunque el IFAB comprende que las Reglas de Juego no detallan en concreto el equipamiento de los árbitros (pese a que esto podría incorporarse a las Reglas en un futuro próximo), quiere reiterar que, en la actualidad, no está permitido el equipo adicional mencionado anteriormente.

Muchas gracias por su atención y su valiosa colaboración.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE  
DE FOOTBALL ASSOCIATION

Jérôme Valcke  
Secretario General

- c. c. - Comité Ejecutivo de la FIFA
- Comisión de Árbitros de la FIFA
- Comisión del Fútbol de la FIFA
- Confederaciones